

Pago anticipado.

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero: 15 d.—Ultramar: 8 id.

Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS.

Pago al contado.

Se suscribe en Alcoy, en la Administración, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta—Recibe anuncios y reclamos la Admon.

Números atrasados, 25 cént.

AÑO VI.

REDACCION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, VIERNES 12 DE ENERO DE 1883

ADMINISTRACION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

NÚM. 1482.

Chartreuse legítimo

FABRICADO EN

LA GRANDE CHARTREUSE (ISERE) FRANCIA.

Licor recomendado por sus cualidades lónicas, digestivas y aperitivas.

Tanto el de color verde como el amarillo son garantizados por el expendidor

Manuel Segura, tienda de Comestibles, Santo Tomás 3.

ALCOY 12 DE ENERO DE 1883.

Los mismos perros...

Ya tenemos en las poltronas y armados de sus carteras a los nuevos ministros, y es caso de preguntar al país:—«¿Tiemblas, Otelos?»

Es tanta nuestra desdicha, tan grande nuestra desventura, que años ha que vamos de mal en peor, y no hay renuevo ministerial que no sirva para ensañar a los ministerios que precedieron: así son los que sobrevienen.

De las promesas que al subir hacen los gabinetes, no hay que hacer caso: son, como diría el príncipe Hamlet, palabras, palabras, palabras. El país está harto de ellas y sediento de hechos; pero estos jamás llegan. Y aun las palabras suelen variar como los gritos del loro de marra, que lo mismo decía «viva la Libertad!» que «viva el rey absoluto!» según lo que privaba.

Desdichada nación la que cuenta con presidentes del Consejo como el Sr. Sagasta, que después de calificar de *inaguantables* a los derechos individuales, y después de aceptar la constitución de 1876 y todas las leyes y procedimientos de los conservadores, tiene la frescura y la *sans facon* de afirmar en plena representación nacional que es *micrata*, como lo ha hecho en el discurso de presentación pronunciado anteayer en el Senado!

En cuanto al epígrafe con que encabezamos este artículo, poco necesitamos esforzarnos para probar cuán bien aplicado se halla en su sentido metafórico. Basta que nos fijemos en los primeros pasos dados por cualquiera de los actuales ministros, el de Hacienda, por ejemplo, para ver lo que puede esperar el país de los nuevos consejeros de la Corona.

Los periódicos de Madrid, que el correo de ayer nos trajo, dicen que el Sr. Cuesta afirmó a los directores de Hacienda, que *contaba con la cooperación del Sr. Camacho, «PROPONIÉNDOSE SEGUIR EL CAMINO POR ESTE TRAZADO.»* Como si esto fuera poco, el primer cuidado que tuvo el nuevo ministro al pisar el antiguo caserón de la Aduana, fué el pedir dinero. «Inmediatamente después de tomar posesión, el Sr. Cuesta—dice un colega—dirigió una circular telegráfica a los delegados de Hacienda en las provincias, recomendándoles que continúen con actividad la cobranza de las contribuciones y no descuiden ni un momento tan importante servicio».

Hé aquí un ejemplo palmario, claro, incontrovertible de lo que podemos esperar de la nueva situación.

En lugar de pensar en economías, en lugar de recomendar a sus dependientes que comenzaran a liar el petate, porque muchos de ellos serían de claridad escendentes, ó mejor dicho *sobrantes*, don Justo Pelayo Cuesta, que no anda bien con su nombre, ni quiere acreditar su primer apellido siendo el héroe de Covadonga de la reconquista de nuestro mal trecho crédito nacional, se adhiere a los procedimientos del Sr. Camacho, de infausta memoria, y su primer orden es la de pedir dinero. Cuesta se llama el señor ministro, y sin duda quiere despenar por la *cuesta* abajo, hasta el fondo del abismo de nuestra ruina.

Cuando mas pronto llegaremos, mejor; así como así nuestra ropa está hecha girones y nuestra carne trizas, y para vivir muriendo, en perpetua agonía, preferible es acabar de una vez. Dispare, pues, sobre nosotros el Sr. Pelayo Cuesta todas las baterías inhumanas del fisco, y acabe con lo poco que queda. Con ello ahorrará el trabajo y la molestia a sus compañeros de Gabinete de pensar y proponer reformas políticas, jurídicas, ni sociales.

Cuando España sea un país de pordioseros, no tendrá necesidad de jurado, ni de ley de imprenta, ni de sufragio amplio, ni de nada. Le bastará una pedazo de estera donde tendarse y morir ó de un ribazo resaca dando echarse cara al sol y esperar el *maná*, que no ha de llover.

Nuestra voz es escasa, las lamentaciones amargas de un periódico de provincias, como *EL SERPIS*, no llegan a las altas regiones del gobierno; pero ello no obsta para desahogarnos nuestro pecho estampándolas en estas columnas, y contribuyendo con nuestro quejido al clamor que en ansia ardiente de reformas y de mejoras, lanza al unisono el país.

Otra carta.

Nuevamente ha acudido a la prensa nuestro querido amigo el diputado provincial por este distrito D. Julio Puig Perez, para contestar a *El Constitucional Dinástico* y al Sr. Barrera (D. Carlos), dirigiendo al efecto a *El Graduador* una carta que transcribimos a continuación, y que no comentaremos porque en el fondo de la cuestión que en ella se debate, nos proponemos entrar, si las esperanzas que nos movieron a escribir nuestro artículo «Un momento de tregua», se desvanecen.

He aquí la carta del Sr. Puig:

Alcoy 8 de Enero de 1883.

Sr. Director de *El Graduador*.

Muy señor mío y distinguido amigo: Está visto: el Sr. Barrera y *El Constitucional Dinástico* quieren que hab e mas claro de lo que lo he hecho, y como contra la fuerza no hay resistencia, allá voy de nuevo y contra mi voluntad, pluma en ristre, a volver sobre el asunto que motivó mi carta del día 4, asunto que patentiza de una manera harto elocuente, la *seriedad* de ciertos políticos de campanario, ya estén estos revestidos con el carácter de gobernadores ó se encuentren por arte de birlte-birloque, elevados a la presidencia de algun Consejo provincial.

Importa poco a mis propósitos tomar en consideración las frases un tanto pretenciosas que me dedica el *órgano* de los *terolistas* y *ganguistas*. Sé a lo que responden sus ataques y de ahí el que me tengan sin cuidado las lecciones de *experiencia* que osa darme. Si solo me permitiera decirle, que le convendría mas no meterse en camisa de once varas, porque la experiencia enseña que el que en asuntos ajenos se metió a Redentor, sale crucificado.

El Constitucional Dinástico podrá estar enterado de la *gravedad* de ciertas actas; pero conste, y esto lo digo bien caro, que no sabe nada de nuestro asunto. Para meter baza en él, debería haber bebido en la fuente: las aguas del pilon no son todo lo cristalinas que deben ser, y de ahí la *plancha* que ha hecho por haberse querido meter a *maestro*.

En cuanto a la carta del señor Barrera, ya es otra cosa. El señor Barrera está íntimamente ligado en la contienda y hace bien, perfectamente bien, con meterse en honduras. Sabe que el que ahonda, saca, y ha ahondado obligándome a decir lo que quería callar. Con su pan, pues, se lo coma y buenamente se las arregle con los señores Lopez Somalo y Terol, que yo, después de todo, no puedo otra cosa que decir con el otro, *allá ellos*.

Quiero prescindir de las apreciaciones que el Sr. Barrera se permite hacer con respecto a la clasificación de diputados de Alcoy y diputados de Villena. Como el tiempo se encargará de contestarle cumplidamente, desahogándole de sus aspiraciones, me ahorro este trabajo y paso a la cuestión primordial, ó sea a lo que en la habitación número 41 del Hotel Bossio, nos dijeron a los tres diputados de distrito de Alcoy, los señores Lopez Somalo y Terol.

Uno y otro señor insistieron en la conveniencia de que el Sr. Barrera no ocupara el turno primero, fundándose en que, como sus propósitos eran hacer buena administración, no podían cumplirlos en razón a que, siendo el Sr. Barrera hijo del administrador de la Beneficencia y figurando en la permanente, habrían de tropezar con naturales obstáculos para su propósito. Ni el señor Albors, ni el señor Yañez, ni yo, sabemos que hubiese tal padre de por medio: atendidos, claro es, las observaciones referidas, y accedimos al empeño de dichos señores, de colocar al Sr. Barrera en el tercer turno. Esto es lo que allí se dijo y hasta que yo así lo afirmé y que lo aseguren los señores Yañez y Albors.

Si el Sr. Terol cree que esto no es fiel traslado de lo que allí se dijo, tanto peor para el Sr. Terol; pero conste a el Sr. Barrera, que allí se habló en

castellano y que lo dicho por mí es una verdad de tomo y lomo.

No está en lo cierto tampoco el Sr. Barrera, al afirmar que el Sr. Yañez y yo le dijimos que solo referi lo que creímos oír. Nosotros contestamos cuando dicho señor nos visitó, que lo *entendimos bien* y que *relatamos veridicamente* lo que pasó. Eso dijimos, y esa es la *satisfacción* que a dicho señor le dimos, no dándole otra; porque no éramos nosotros los llamados a dársela.

Si como dice, pues, ha quedado satisfecho con *deklaraciones* del Sr. Terol, nosotros tambien. En punto a *deklaraciones*, ya conocemos nosotros los procedimientos, esto es, *deklarar hoy gravedad* a una cosa, para despues proclamarla *leve*. Quien esto hace, puede hacer todas las *deklaraciones* del mundo, lo que es yo, *deklaro* que no lo entiendo.

Y basta; he abusado con escés de su amabilidad y no debo proseguir. Ruego a V. me dispense la molestia y no duda de que es suyo afectisimo amigo q. s. m. b.

Julio Puig Perez.

La prensa regional

Poco tendremos que tomar hoy de nuestros colegas comprovincianos. Preocupados con la crisis, cuya solución ya es sabida, no se ocupan de otra cosa.

Por lo que se ve, a Alicante llegan tarde las noticias.

El Constitucional de anteayer, día 10, dá a sus lectoras como cosa novecita la historia de la crisis y con ella ocupa todo su espacio.

Además de ello, no vemos otra cosa interesante en nuestro colega, que la *negativa rotunda* que hace de la noticia que ayer reproducimos en esta misma seccion, segun la que el gobernador de la provincia habia sido dimitido.

Por lo demás, ahora el *colegamistral* se dedica a dar lecciones de gramática. Hace unos días se las daba a *El Graduador*; ahora le toca a *La Libertad*.

Este último diario comprovinciano no se dá por satisfecho con el nuevo ministerio, considerándole tan transitorio, que juzga que aun continua la crisis.

Seguidamente habla de la justicia moderna, a la que llama «justicia gubernamental», asegurando que hay dos, esta última, que es la de moda, y la antigua que nadie invoca.

Veamos por que hace tales distinciones:

«Preceptuan las disposiciones legales que los funcionarios públicos sometan a determinadas reglas de equidad y justicia a los contribuyentes, que se armonice el interes del público con el del Estado que es uno mismo. Los funcionarios ovidan estos preceptos legales, proceden arbitrariamente; el público se queja, pero si el funcionario tiene un protector a quien es fuerza complacer se le tolera todo y lo que es mas, haciendo elásticas las leyes y buscando en sutilezas de espresion interpretaciones opuestas a su letra y espíritu, se hace cuanto se quiere dejando compiacido el capricho ó la necesidad del que manda.»

Pero en cambio, ocurre a todas horas el caso de que a uno de esos a quienes sarcásticamente llaman propietarios, se le cobra por duplicado la contribucion y ¡qué con resentido! ignorando el desgraciado los adelantos que traen consigo los tiempos, presenta una reclamacion ante la administración, desconociendo que hoy, con arreglo a la justicia moderna se ha de instruir un expediente, que equivale a sumir su pretension en aque los antros insondables que se llaman *oficinas*.

Y añade el colega:

«La justicia moderna! Mientras exista un poder con la facultad de eximir a los culpables de las penas impuestas por los tribunales de justicia; mientras exista en fin, ese poder abservente, y abrumador que se llama poder ejecutivo con la facultad de sobreponerse a todos los demás poderes, será imposible la justicia antigua, sin la cual no es practicable la libertad, ni la vida ordenada de Estado.»

«No hay quien se dé por aludido?»

Aunque *El Graduador* se ocupa tambien del resultado de la crisis, reserva, sin embargo, algun espacio para contestar al absurdo artículo de

El Constitucional que ayer transcribimos en su mayor parte. Entre otras cosas, que evidencian la soltura de pensar del diario de la fusion, al tratar de la inteligencia que este ha supuesto entre conservadores y posibilistas, escribe:

«Se trata de un hecho que hiere la integridad de carácter de dos correligionarios nuestros; se trata de un hecho que arroja una mancha sobre la consecuencia de dos amigos; se trata de un hecho que niega la rectitud, la seriedad y el respeto a las leyes que siempre han demostrado los Sres. Rico y Puig; y, tratándose de prendas que el hombre estima en mucho; exigimos a *El Constitucional Dinástico* que exhiba las pruebas de sus rotundas afirmaciones, si quiere evitar el calificativo de *meostros* que merece todo aquel que falta a la verdad.»

¡Imposible! Duro pero merecido. También *El Graduador* inserta otra carta de nuestro amigo D. Julio Puig Perez, diputado por esta circunscripción, que verán nuestros lectores en otro lugar.

De crisis solo trata *El Eco de la Provincia*, pues además de esto, no hace mas que poner comentarios a sueltos de otros colegas provincianos.

Despues de ocuparse tambien de la crisis, aboga *La Union democrática* porque cese la polémica que sostienen *El Constitucional* y *El Graduador* sobre las últimas elecciones y lo que ha pasado con la constitucion de la Diputación provincial porque, segun asegura, no han de decir nada nuevo respecto a este asunto.

El fuego de Jamaica

Los periódicos norteamericanos que hoy hemos recibido publican los siguientes detalles de un terrible incendio que consumió casi toda la parte comercial de Kingston.

El fuego se estendió a cincuenta y cuatro manzanas de casas y redujo a cenizas más de trescientos edificios. El valor de la propiedad raíz destruida se calcula llegue a 2.500.000 pesos fuertes y la pérdidas totales se estiman en más de 25.000.000 de pesos fuertes. Quedan más de 7.000 personas sin hogar y muchas sumidas en la miseria. El martes 12, día que siguió al comienzo del incendio, se celebró una ración pública y se abrió una suscripción para las víctimas; el gobernador se suscribió con 250 pesos y ordenó que se diesen 2.500 más de los fondos públicos.

El fuego comenzó en el almacén de maderas de M. Fuertado, en la calle de Port Royal, y parece haber sido la obra de la venganza de un individuo que estuvo empleado con dicho señor, y a quien este habia acusado de robo y mandado a la cárcel. Esta es la version más corriente para explicar el origen del incendio, y hasta se dice que pocos minutos antes de comenzar éste se le vio atezarse corriendo de la casa de su antiguo amo.

Durante el fuego reinó, como es natural, la mayor confusion en la ciudad. Muchas calles se veían llenas de gente y efectos, y los negros, llenos de supersticioso terror, prorumpían en descompasados gritos y clamaban a Dios, creyendo ver en la conflagración un castigo del cielo.

Los buques surtos en bahía se alejaron de tierra, porque la proximidad a ésta los ponía en peligro, y pronto se llenaron de fugitivos. Imponente era el aspecto que desde la bahía presentaba la ciudad sobre todo durante la noche del 11. El cielo estaba brillantemente iluminado, y era tal el interés que inspiraba el terrible espectáculo de la ciudad en llamas, que el aparejo de todos los buques estaba cubierto de marinos y habitantes de tierra.

Un testigo ocular refiere algunos incidentes que no carecen de interés. El terror produjo espensas terribles, y no dejó de ocasionar algunas quee otras circunstancias se habieron considerado *grotescas*. Los fugitivos llegaron a bordos de los buques con lo que habian podido salvar; quienes iban a los loros, quienes monos, y el dueño de una tienda de comestibles apretaba convulsivamente entre sus manos una zanahoria, lo único que habia podido librar de las llamas.

Una mujer llegó a uno de los vapores con tres niños, cuando recibió la terrible noticia con grito de desesperacion; en el terror y precipitacion del primer momento, habia tomado uno de los hijos pa

una vecina y dejado el suyo en el ardiente edificio.

Extinguido el incendio, la parte baja de la ciudad presentaba un aspecto desolador. Las que habían sido casas, eran ahora monton de negras ruinas, entre las cuales buscaban alimento grupos de habitantes. Algunos árboles de los jardines quedaban en pie; los cocoteros parecían calcinados postes, y plátanos asados colgaban de tallos ennegrecidos.

Revista de Madrid.

(De nuestro servicio particular).

Si España es el país de las vice-versas, según el dicho de un inolvidable escritor, Madrid es la capital de las emociones y no pasa día sin que la provida diosa que dirige sus destinos, deje de proporcionarnos alguna cosa que alimente la insaciable voracidad que por lo desconocido experimentamos.

A semejanza del personaje de comedia que preguntaba al levantarse: «¿A quién preaden hoy?» los que habitamos en la villa del oso, podemos preguntar á nuestra vez: ¿Qué ocurrirá de nuevo? Y efectivamente, siempre los hechos se encargan de dar respuesta satisfactoria á nuestra curiosidad.

El Ayuntamiento quiso privarnos por medio de una contribucion, de presenciar la espera de los reyes magos; mas la política se ha encargado de proporcionarnos gratis hasta cierto punto, el espectáculo de presenciar la veuida del nuevo ministro.

Y decimos hasta cierto punto, porque del nuevo gobierno forman parte cinco individuos que, cosa que vá siendo rara, no han sido ministros anteriormente, y por consiguiente, el día que cesen de sus cargos, disfrutarán la consabida prebenda de los 30.000 rs.

Este cambio de gobierno ha hecho que la vida madrileña se haya concentrado en la política y que una cartera ó una direccion en perspectiva preocupe mas, que las dudas y emociones de un cotillon ó el vértigo embriagador de los rápidos giros del vals.

Solo en los teatros han podido encontrar solaz y distraccion los aficionados á fiestas y diversiones, unque en la presente y pasada semana, no ha estado exenta de peligros la concurrencia á varios de nuestros coliseos.

El Teatro Real ha presenciado escenas dignas de un circo taurino, á causa de las pésimas condiciones de los cantantes; y el Teatro-circo de Price se ha visto convertido, por espacio de tres días, en un campo de Agramante; gracias á la obcecacion de la empresa y de los autores de cierta obra de infamisa memoria, en hacer figurar en carteles una llamada del género touto superlativo.

Africanita, así se titula tal engendro lírico-cómico, ha sido ocasion de que sus tres representaciones hayan sido otros tantos combates, en los que han resultado heridos, contusos y detonados dándose además el espectáculo nunca visto de que una obra, furiosamente silbada, se haya repetido ostentando en los carteles el nombre de los autores Sres. Larra y Cereceda que no han creído oportuno sustraerse á tan significativa ovacion. Cuestion de gustos.

Nada mas ocurre por hoy, despidiéndose hasta la próxima su afmo.

Madrid 10 Enero 1883.

Noticias generales.

Una jóven de Nueva-York, que acaba de casarse, recibió de una amiga suya como regalo de boda, una escoba corriente. Al mango del fuerte roble estaba atada una tarjeta con el nombre de la donante, y una instrucion para el uso del regalo, que vamos á traducir y concretar en las siguientes frases:

«Cuando el barómetro matrimonial marque buen tiempo, usa el extremo inferior de mi regalo para barrer en el suelo de tu casa. Es un ejercicio saludable.

Quando marque tempestad, usa el extremo superior en las costillas de tu marido. Restablecerá la tranquilidad.

Pocas veces, ó nunca quizás, se habrá visto un accidente mas raro que el ocurrido recientemente entre Glauvevy y Barmouth, Inglaterra.

Una parte de esa linea férrea, bordea un precipicio que tiene 60 pies de profundidad; pero por encima del borde superior de la roca que bordea á su vez la carretera real.

En un sitio llamado Uroig, los ingenieros del Estado habian consolidado el corte por medio de una obra de albañileria, con objeto de evitar los

desprendimientos de tierra, que podian interrumpir la circulacion de los trenes.

El lunes pasado en el momento en que llegaba á Uroig un tren, la obra de albañileria, se desmoronó y cayó sobre los rails con una gran cantidad de tierra, pocos momentos antes de llegar el tren.

La locomotora fué precipitada al abismo, y fué destrozarse con tra las rocas, matando al maquinista y al fogonero; pero por una casualidad providencial, y esto es lo extraordinario del caso, otro monton de piedras cayó con el intervalo de unos cuantos segundos, y precisamente en el momento en que la locomotora se estrellaba contra los primeros obstáculos, entre el tender y los wagoes de viajeros, rompiendo la cadena que los unia á la locomotora; y detuvo los coches, prontos á despeñarse.

El primer coche que quedó suspendido en el vacío, no llevaba pasajeros, en el segundo unos cuantos, entre ellos el vice-presidente del consejo de Administración de la compañía; y después proseguian los wagoes ordinarios que llevaban el grueso de los viajeros. A escepcion del maquinista y el fogonero, no murió nadie.

Se supone que el desprendimiento de la obra de albañileria, es consecuencia de las últimas lluvias.

Ocupándose los periódicos de París de la trasfornacion que se vá á operar en los grupos de la izquierda de las Cámaras, á causa de la muerte de Gambetta, creen que resultará á dos grandes agrupaciones, una dirigida por el Sr. Ferry, y la otra por el Sr. Clemoucean. Entre ambas se vá á entablar una lucha muy encarnizada.

Telegramas de ayer dicen, que aun no se ha decidido nada respecto á la trasfornacion á Niza de los restos de Gambetta.

Los representantes de la Alsacia y de la Lorena han pedido que el cuerpo del finado quede en París. Se han practicado algunas gestiones cerca del ministro del Interior con este objeto; pero el gobierno ha decidido permanecer neutral.

El Sr. León Renaut fué á Niza con objeto de determinar al padre de Gambetta, á dejar que el cuerpo de su hijo quedé en París.

El padre se ha negado resueltamente, reclamando que sea trasladado á Niza.

Con extraordinaria concurrencia se han celebrado en Chalons las exequias por el general Chanzy.

Un despacho de la Agencia Fabra dice á este propósito:

«Entre los concurrentes al fúnebre cortejo se encontraban: el general Pittié, en representación del Presidente de la república Sr. Grevy, el embajador de Rusia, Sr. Orloff, y ocho oficiales rusos, los ministros de la Guerra y del Interior, el general Mach-Mahon, 18 comandantes jefes de cuerpos, 10 de division; 22 brigadieres y un considerable número de oficiales, magistrados y funcionarios públicos.»

Son tan enormes las pérdidas causadas en Francia por las últimas inundaciones, sobre todo en el alto Rodano, que ha sido necesario abrir suscripciones públicas para atender al mas pronto remedio de tantas desgracias.

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama del gobernador general de Filipinas, que dice así:

Manila, 8.

«Para la primera subasta del tabaco en rama destinada á la elaboracion libre, se han presentado 656 proposiciones. Cada dia es mayor el éxito del desestanco y mayor el entusiasmo de estos habitantes.»

Durante el tiempo que estuvo espuesto al público el cadáver de Gambetta, ocurrió un incidente que ha dado lugar á un duelo.

Hallábase entre los visitantes Mr. Mayer, director del periódico La Lanterne, que habia atacado duramente á Gambetta. Al verlo en aquel lugar Mr. Derondeli, uno de los intimos del finado, se dirigió á Mayer preguntándole: «¿Que haceis aqui? ¿Quien os ha traído á este lugar?»

Mr. Mayer contestó que habia venido con monsieur Granet, diputado por Arles, y que, además, siendo aquel un sitio público, era completamente inútil la pregunta.

Derondeli replicó entonces que no podia tolerar ante el cadáver de Gambetta la presencia de un hombre que no habia hecho mas que difamarlo por medio de la prensa.

El altercado creció en proporciones, calmándose gracias á la intervencion de los amigos de uno y otro de los interlocutores, por la retirada de Mr. Mayer, que salió exclamando: «Los amigos de Gambetta le han perjudicado en vida, y continúan perjudicándole despues de muerto.»

Mr. Mayer envió enseguida sus padrigos á monsieur Derondeli.

En el mes de Abril se celebrará en Sevilla un congreso de sastras españolas, al que concurrirán representando el gremio, individuos de todas las capitales de provincia, uno por cada una de las de primera clase, dos por la de segunda y cinco por las de tercera.

La asociacion de sastras de Madrid celebrará reunion general en la semana próxima, para elegir los delegados que han de representarla en el congreso.

Un caballo á escape corre unos 20 kilómetros por hora, la electricidad mas de 1.000 kilómetros por segundo, la luz 77.000 leguas por segundo. Para dar la vuelta al mundo en un caballo se emplearía un mes marchando dia y noche con igual velocidad; un ferro-carril, treinta dias, el sonido, treinta y cuatro horas; una baja cañona, veintidos horas; la electricidad, diez segundos, y la luz un décimo de segundo.

Segun el último censo, en 1880 habia en los Estados-Unidos 25.785.789 blancos nacidos en el pais y de mas de diez años de edad, y de ellos, 2.255.460 ó sea el 87 por 100 aproximadamente, no sabian escribir.

En los Estados del Sur, sin incluir en ellos los de Delaware, Maryland y Missouri, habia 6.270.707 blancos, hijos del pais y de mas de diez años, pero en ellos la proporcion de los que no sabian escribir era mayor, relevándose á 22 por 100 en Nuevo-México el 64 por 100 no sabia escribir, en el resto de la Union Americana no sabia escribir el 4 por 100 de los blancos hijos del pais.

Yo no cabe duda, por desgracia, de que se perdió el magnífico vapor «Enerco» de la compañía bilbaína de navegacion, con sus 22 tripulantes, todos ellos vizcainos. El 2 de Diciembre salió de Rotterdam para Bilbao, en la tarde, y á estas horas no hay la menor noticia de él; á pesar de las averiguaciones hechas. El buque estaba asegurado en 2.400.000 reales; pero las familias de las victimas lloran como cierto su triste fin.

Noticias e intereses locales y regionales.

D. Francisco Blasco, habilitado de los maestros de casi todos los distritos de esta provincia, ha presentado la renuncia de dicho cargo por el distrito de Dénia, la cual le ha sido admitida por la Junta provincial. Segun tenemos entendido, esta es la solucion del señor Blasco, obedeciendo á motivos de delicadeza, ocasionados por el proceder no muy conveniente de algunos maestros de aquel distrito.

Continuamos no recibiendo nuestro estimado colega valenciano Las Provincias, á pesar de que obra en nuestro poder aviso de que se nos remite.

Continua el escándalo. sup. y no se oia el ruido de las caciones; solo existian estos en la espondencia de efectos timbrados; lo cual quiere decir que todo un vecindario como el de Alcoy y de mas de 30.000 almas ha de acudir á un punto determinado á proveer de sellos de franquencia al á un punto.

No creamos que haya nadie que nos llamo de dureza porque calificamos de escandaloso este hecho, que sobre si tiene el precedente de la recaudacion, pues frecuentemente se carece de otros efectos timbrados, no ya solo en los estancos, sino en absoluto en toda clase de despachos.

Para que se cesen tales faltas, repetimos nuestras censuras, por mas que eslemos persuadidos de que continuarán; es condicion de los empleados de la administracion pública española, no hacer nada bien.

En el proximo pasado mes de Diciembre, salieron y cruzaron por esta ciudad con direccion al puerto de Alicante, 574 carros cargados con 2.751 pipas de vino, con destino á la exportacion, conteniendo 137.550 decalitros. Representa esta cantidad por término medio un valor de 4.719.375 reales, calculando el precio á 42 y á 43 reales de cañero. El peso del liquido era de 4.375.500 kilogramos, y el de los envases de 275.100 idem, representando un peso total para el transporte de kilogramos 4.650.600.

Estos nuevos datos, unidos á los que tenemos recogidos y publicados, vienen á señalar una vez mas la importancia que tiene la industria y comercio vinícola en nuestra region.

Ayer volvió á cambiar el estado del tiempo. Por la madrugada llovió con fuerza y abundancia; luego se disiparon las nubes, volviendo algunas horas despues á encapotarse el cielo, y cayendo desde el medio dia hasta media tarde otra lluvia, aunque ligera. En esta última parte del dia volvió el tiempo á despejarse.

En vista de su variable estado, no es facil augurar lo que sobrevendrá.

El día 5 del actual se celebró en Novelda el aniversario del Ilustre marino y profundo matemático, Jorge Juan, que nació en igual día y mes de 1713, en a casa de campo que en el partido de Hondon y término de aquella villa posee su descendiente el Sr. conde de Luna.

Por real orden de 10 del pasado, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de instruccion pública, en concepto de diputado provincial, don Alberto Ganga, individuo de la Comision permanente.

La disposicion 10 de la real orden de 1.º de Enero de 1882, previene que los maestros y maestras de las escuelas públicas, deben rendir las cuentas del material al finalizar ca la año económico, ó en el periodo de ampliacion á los respectivos adelantamientos, remitiendo copia á la Junta de instruccion pública de cada provincia; y siendo muchos los maestros de ambos sexos que no han cumplido dicho servicio en esta provincia, la referida Junta de instruccion de la misma, acordó en su última sesion convocarlos de plazo hasta 30 del mes actual, para que remitan, los que no lo han efectuado, dichas cuentas, en la inteligencia de que el que no lo verifique, le parará el perjuicio que haya lugar.

Se ha acordado acotamiento al gran solar de la propiedad de D. Francisco Candel, vecino de Montealegre, á fin de evitar el contagio, por haberse presentado en el mismo la enfermedad variolosa. Tambien se ha señalado acotamiento por la misma causa, á los ganados de las masías de Taleco y Gormach grande, propiedad respectivamente de D. Francisco Alotó Moltó y D. José Reig.

Durante la semana próxima pasada han ocurrido en esta ciudad según datos del registro civil, 23 defunciones; las cuáles han sido de un año 5, de 2 á 5, 15; de 21 á 40; 3; de 41 á 60; 1; de 61 á 100; 4; sup. libertad de vivir, 2308 entera.

Los nacimientos habidos en la propia semana han ascendido á 22, de ellos 10 varones y 12 hembras, todos legítimos.

El censo de poblacion por consiguiente durante el referido espacio de tiempo ha disminuido en 6 individuos; merced á lo que se ha producido.

El Sr. León Renaut fué á Niza con objeto de determinar al padre de Gambetta, á dejar que el cuerpo de su hijo quedé en París.

El padre se ha negado resueltamente, reclamando que sea trasladado á Niza.

Con extraordinaria concurrencia se han celebrado en Chalons las exequias por el general Chanzy.

Un despacho de la Agencia Fabra dice á este propósito:

«Entre los concurrentes al fúnebre cortejo se encontraban: el general Pittié, en representación del Presidente de la república Sr. Grevy, el embajador de Rusia, Sr. Orloff, y ocho oficiales rusos, los ministros de la Guerra y del Interior, el general Mach-Mahon, 18 comandantes jefes de cuerpos, 10 de division; 22 brigadieres y un considerable número de oficiales, magistrados y funcionarios públicos.»

Son tan enormes las pérdidas causadas en Francia por las últimas inundaciones, sobre todo en el alto Rodano, que ha sido necesario abrir suscripciones públicas para atender al mas pronto remedio de tantas desgracias.

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama del gobernador general de Filipinas, que dice así:

Manila, 8.

«Para la primera subasta del tabaco en rama destinada á la elaboracion libre, se han presentado 656 proposiciones. Cada dia es mayor el éxito del desestanco y mayor el entusiasmo de estos habitantes.»

Durante el tiempo que estuvo espuesto al público el cadáver de Gambetta, ocurrió un incidente que ha dado lugar á un duelo.

Hallábase entre los visitantes Mr. Mayer, director del periódico La Lanterne, que habia atacado duramente á Gambetta. Al verlo en aquel lugar Mr. Derondeli, uno de los intimos del finado, se dirigió á Mayer preguntándole: «¿Que haceis aqui? ¿Quien os ha traído á este lugar?»

Mr. Mayer contestó que habia venido con monsieur Granet, diputado por Arles, y que, además, siendo aquel un sitio público, era completamente inútil la pregunta.

Derondeli replicó entonces que no podia tolerar ante el cadáver de Gambetta la presencia de un hombre que no habia hecho mas que difamarlo por medio de la prensa.

El altercado creció en proporciones, calmándose gracias á la intervencion de los amigos de uno y otro de los interlocutores, por la retirada de Mr. Mayer, que salió exclamando: «Los amigos de Gambetta le han perjudicado en vida, y continúan perjudicándole despues de muerto.»

Mr. Mayer envió enseguida sus padrigos á monsieur Derondeli.

Correspondencias.

Cartas de Madrid.

10 de Enero 1883.

Esperábase con impaciencia la presentación del nuevo gabinete en las Cámaras y sí deplorables han sido las esplicaciones dadas en el Senado respecto á la crisis, las mediadas en el Congreso han puesto en muy mal lugar al señor Polayo Cuesta.

El dilema presentado por los conservadores en la Alta Cámara no tiene vuelta de hoja. O el gabinete actual está identificado con el anterior, ó no, en el caso de ser así, ¿qué se hace?

Si lo está, como asegura el Sr. Sagasta, ¿á que crisis? ¿Qué razon habia para que esta fuera general? ¿Estaban los ministros en su mayoría conformes con el proyecto del Sr. Camacho? ¿á qué la salida del ministerio de dicho señor?

Mantiene el Sr. Romero Giron desde el banco morado todo cuanto ha sostenido dias antes fuera del gabinete? ¿Presentará el matrimonio civil, el jurado, juramento y cuantas leyes democráticas anunció en sus discursos? ¿Se han pasado los constitucionales al Sr. Romero Giron ó el Sr. Romero Giron se ha hecho constitucional?

¿Mantiene el Sr. Orovio ha dirigido al gobierno, quedando envuelto en las redes de una tan hábil como sencilla dialéctica empleada por un orador que no ha heredado, sin duda, ningun traje de Salomon.

El gobierno tenia necesidad de pasar á la otra cámara por lo cual ha anunciado que otro dia explicaria la crisis en el Senado, no sin antes haber asegurado contestando á una pregunta, que el cupon se pagará con y sin las ventas de las montes, cosa que urgia mucho sin duda al Sr. Camacho dejara consignada el presidente del Consejo, que casi así lo rogó el ex-ministro de Hacienda.

¿Qué debun en el Congreso? Con otro golpe como éste, más eterno es el poder, dice un ministro de cierta popular zarzuela, y así le ha sucedido al Sr. Polayo Cuesta desde que hizo uso de la palabra.

Desde el momento en que el gabinete principió á explicar la crisis, sin dar mas razones como aquella de que la española infanteria es valiente porque si, todos comprendieron que la vida se ha retirado del ministerio y este ofrece el mismo aspecto de los reos en capilla, en cuyo rostro se adivina la muerte.

¿Qué necesidad tenia el gobierno de explicar la crisis, empleando tantas teologias? Con decir que

aveniencia, el gobierno estaba ya dispensado de mas explicaciones.

Pero no es esto solo. A vuelta de legalizar el cambio ministerial, se ha venido a demostrar que el gobierno sigue las huellas de sus antecesores y los montes se venden.

El Sr. Pelayo Cuesta es partidario de esta medida, de la cual ya informó cuando fué Asesor general de Hacienda respecto al producto que se podría obtenerse de dicha enajenación, y ahora, interpretando los deseos de sus compañeros, procederá a su realización, demostrando que lo que importaba al señor Sagasta era descartarse de cierto elemento.

La frialdad con que se ha recibido por la mayoría el nuevo gabinete, el disgusto de los señores Martínez Campos y Vega de Armijo demuestra que si de tal manera camuflan las cosas, por muy escasas que fuera la vida del gabinete, pudiera ser menor de lo que se creyese.

Hay gran diferencia de hablar en los escaños a en los del banco azul. En la primera: el orador puede atacar en guerrilla, en la segunda hay que ceñirse mucho y hacer fuego de línea.

El que no siga este camino es hombre ó ministro al agua; decía esta tarde el primero de nuestros oradores parlamentarios.

Los que se fijan en detalles, han podido observar que el señor Camacho tomó asiento en el banco azul y el señor Alonso Martínez en los conservadores y los izquierdistas.

Al terminar la sesión del Senado y empezar la del Congreso, ocupaban el banco de detrás del de los ministros los señores Camacho y Alonso Martínez.

Por cierto, que en el instante mismo en que el señor Romero Robledo sacaba provecho de las contradicciones en que había incurrido el señor Sagasta al explicar la crisis y dirigía venenosos dardos contra el señor Camacho, entregaba a este el marqués de la Vega de Armijo un caramelo para que lo saboreara.

El Sr. Albareda, á quien ha aludido diferentes veces esta tarde el Sr. Romero Robledo se prestará al sacrificio del silencio, en aras de la amistad que profesa al presidente del Consejo y de la palabra dada á este. Solo en el caso de que las alusiones revistieran un carácter gravísimo, abandonar su silencio.

Tal vez no falte talento ni mala intención á las oposiciones para conseguir su objeto.

Esta tarde se ha reunido un despacho del comandante general del apostadero de Cádiz, señor Rodríguez Arias, admitiendo la cartera de Marina. Dicho general saldrá mañana de Cádiz con dirección á esta corte á jurar su cargo.

Trabajo le doy á dicho contraalmirante, si ha de mejorar las tristes condiciones de nuestra armada sin aumentar considerablemente el presupuesto del departamento del ramo.

En la reunión que han celebrado esta tarde en el Congreso los izquierdistas, han hablado los señores Montero Rios, Beranger, Linares Rivas y otros de sus prohombres.

Se ha acordado permanecer en expectación hasta conocer los actos y los propósitos del actual gabinete. Si estos son todo lo liberales que ofrece el Sr. Sagasta, contará este con la simpatía y hasta con la benevolencia de la izquierda, pero si como se deduce de ciertos indicios, es este gobierno la continuación del anterior, se le combatirá con mas empuje y con mas tenacidad.

Hoy ha presentado sus respetos á los reyes el general Quesada.

Parece que lo primero que tiene necesidad de resolver el Sr. Pelayo Cuesta y le compadezco por ello, es la gravísima cuestión de los embargos en Barcelona y en las Baleares.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se tratará de la cuestión de personal.

P. M.

la Torre» es de granito y que el diente de la columna no podrá destruirla jamás. Insisto en sostener que estas defensas resultan, no solo estériles, sino perjudiciales, toda vez que la cuestión origen del folleto, está pendiente del fallo judicial, y la mejor respuesta es la publicación del fallo á que me refiero: lo demás es perder el tiempo y dar pábulo á lo mismo que convendría cerrar en los límites del mas absoluto silencio.

Las declaraciones hechas por el marqués de Sardoal, de que sus amigos y él serán benévolo con el gabinete actual, ha disgustado tanto á los hombres de la izquierda, que hasta aplauden al Sr. Sagasta solo por mortificar al marqués y hace de modo que venga un rompimiento absoluto. Al efecto, dicen que D. Práxedes, al negarse á dar una cartera á D. Angel Carvajal, ha demostrado que no paga las apostasías, comprando diamantes americanos por roca antigua de primer agua. Dudo que el marqués tome á pecho la frase y que por lo tanto se divorcie en absoluto del jefe del gabinete.

Aunque al volar de la pluma, voy á transmitir algunos apuntes biográficos de los cuatro nuevos ministros.

PELAYO CUESTA: Nació en Marin (Pontevedra), tomó la bota de doctor en la universidad de Madrid el año 1846. Notable abogado y liberal de abolengo, tomó parte muy activa en la revolución de Setiembre. Los cargos que ha desempeñado fueron: subsecretario de Gracia y Justicia, asesor general de Hacienda y rector de la Universidad libre. En 8 de Febrero renunció la cartera de Ultramar: es senador vitalicio.

PIO GULLON: Nació el año 35 en Astorga: desde su llegada á Madrid, se dedicó á la vida periodística, con inclinaciones siempre avanzadas. Fué secretario del gobierno civil de Madrid en 1866, oficial de Gobernación, y autor del manifiesto en que se estableció la separación entre radicales y constitucionales, y subsecretario de Estado el 74. Desde esta fecha hasta el 8 de Febrero, no figuró en la política: en las primeras cortes del Sr. Sagasta fué vicepresidente del Congreso y consejero de Estado. No tiene títulos académicos.

ROMERO GIRON: Nació en Valdeolivas (Cuenca) el año 35: estudiante del seminario de Cuenca vino á Madrid donde terminó la carrera de Derecho con notable aprovechamiento. Avanzado en sus ideas políticas, ha sostenido siempre los pensamientos mas liberales, sobre todo en cuanto se relaciona con la Iglesia y el Estado. El 71 fué diputado, el 76 preso dos veces, el 72 ministro togado del Supremo de la guerra y despues consejero de Estado, el 74 subsecretario de Gracia y Justicia. Hecha la restauración se unió al Sr. Martos hasta ahora.

GERMAN GAMAZO: Abogado, centralista, hoy representante del Sr. Navarro Rodrigo.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE: Gran poeta, envidiable escritor académico. Fué subsecretario de la Presidencia. Como político ha figurado poco.

El ministerio se ha presentado á las Cámaras sin el Sr. Arias, ministro de Marina, que está en camino para Madrid.

He aquí ahora lo ocurrido en la presentación.

El marqués de Orovio en el Senado y el Señor Romero Robledo en el Congreso han interpelado al gobierno con rudeza, procurando por todos los medios, posibles crear obstáculos á la situación. Lo avanzado de la hora, me impide dar detalles. De todos modos puedo asegurar que la nueva situación no dará un paso sin tener un tropiezo de consideración. A esto se debe sin duda alguna, que corra como muy verosímil la noticia de que las Cortes suspenderán las sesiones hasta fin de Marzo. Solo así podrán los nuevos ministros hacer algo de provecho. De lo contrario, tendrán que invertir los dias enteros en discusiones y en satisfacer preguntas.

BOLSA.

4 por 100 interior, 62.55
4 por 100 exterior, 62.60.
Deuda amortizable al 4 por 100, 75.90.
Pequeños, 75.76.
Cubas, 96.5.
Banco de España, 400.

EXPRESS.

Cortes.

SENADO

Sesión del día 10 de Enero de 1883

A las dos y veinte se abre la sesión. Un señor secretario lee el acta de la anterior, y las comunicaciones del presidente del Consejo de ministros, dando cuenta del nombramiento del nuevo gabinete.

Acto seguido entran los ministros en correcta hilera, según el orden de antigüedad de los ministerios.

Visten uniforme de ministros, Sagasta y Vega de Armijo; de capitán general en campaña, Martínez Campos, de frac los demás ministros.

El presidente del Consejo de ministros pide la palabra y pronuncia un breve discurso de presentación.

Explica la crisis diciendo, que presentado por el señor ministro de Hacienda un proyecto puramente administrativo, que no pareció conveniente á otro señor ministro, surgió una diferencia, á consecuencia de la cual, ambos presentaron la dimisión.

Que á consecuencia de ello, los de Gobernación y Ultramar, fundados en motivos de salud, largo tiempo resistidos por no provocar una crisis, aprovecharon la ocasión para reiterar sus deseos, y que, por último, creyendo los demás ministros que era patriótico y leal facilitar al presidente del Consejo de ministros el medio de resolver la crisis con mas desembarazo, presentaron igualmente las suyas.

Hace notar el Sr. Sagasta reiteradamente, que la crisis es producida por una causa meramente administrativa.

Dice despues, que el nuevo ministerio viene á continuar la política del que le ha precedido, pero en seguida añade, que su misión es realizar en el poder todas las reformas democráticas que quepan dentro de la monarquía.

«Nosotros, señores senadores, dice, somos demócratas y aspiramos á desenvolver nuestros principios en todas las esferas del gobierno, en bien del país y de la monarquía constitucional. Aspiramos á reuñir en torno nuestro, á todos los elementos de la izquierda, sin prescindir de ninguno de la derecha, para que, de esa manera, seamos la verdadera izquierda dinástica, admitiendo la cooperación y el concurso de todos los elementos avanzados que vengan á la monarquía. Si, por su parte, los conservadores, forman también, con mucho gusto mio, un partido robusto, atrayendo los elementos de la derecha de nuestra política, habremos creado las dos columnas firmísimas sobre que se apoyará, por largos años, la monarquía constitucional.»

Despues hace el Sr. Sagasta un elogio caluroso de los ministros salientes, diciendo que durante el ministerio anterior, jamás ocurrió un disgusto y una disidencia, y concluye pidiendo á la mayoría su apoyo, á las oposiciones justicia y al Senado su benevolencia.

La cámara ha escuchado al Sr. Sagasta con respetuoso silencio.

El marqués de Orovio pide explicaciones acerca de las causas y procedimientos de la crisis y en especial de la presencia en el gabinete del señor Romero Giron y del hecho de no haber unido el señor Sagasta su dimisión á la de los ministros.

Afirma que la crisis obedece al fracaso de los planes de Hacienda.

El presidente del Consejo suplica al señor Orovio aplaque el debate, pues el gobierno tiene que acudir al Congreso.

El señor Camacho pregunta al presidente del Consejo si su gestión administrativa ha provocado conflictos y si es cierto que sus planes habian fracasado ó de lo contrario, si la situación en que ha dejado la Hacienda al Sr. Cuesta es completamente satisfactoria.

El Presidente del Consejo afirma que la gestión administrativa del Sr. Camacho, la acepta y continuará en todas sus partes el actual gabinete, y que la crisis no ha obedecido á fracaso alguno financiero.

El señor Polo de Bernabé dá la bienvenida al gobierno, si es tan liberal como ha dicho el señor Sagasta, y pregunta si se propone reformar la Constitución del 76.

La izquierda dice, según los proyectos que presente el gobierno, le apoyará ó impugnará.

El conde de Tejada de Valdosa, pregunta si está asegurado el pago de los intereses de la deuda, pues la crisis entre los bolsistas se explica por el fracaso de los planes de Hacienda.

El Presidente del Consejo, dice que el gobierno presentará reformas liberales dentro de la legalidad existente, sin modificar en nada la constitución.

Respecto al pago de los intereses de la Deuda, asegura que con montes y sin montes está asegurado.

El debate se aplaza para mañana, ó para cuando se señale, caso de insinuarse hoy en el Congreso.

Se levanta la sesión

Avisos de corporaciones.

El comité democrático republicano de esta Ciudad convoca á todos sus correligionarios á la reunión que tendrá lugar el domingo 14 de los corrientes, á las tres de la tarde, en la calle de Santa Teresa núm. 26, para tratar de asuntos del partido.

Alcoy 11 de Enero de 1883.

Enrique Ibarra.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Modesto mártir.
SANTO DE MAÑANA.—S. Leoncio ob. y conf.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

DE «EL SERPIS»

AGENCIA FABRA

Mahon, 9.

Hoy ha llegado á este lazareto el vapor-correo del marqués de Campo «Leon XIII» imponiéndosele diez días de cuarentena.

Puerto Rico, 9

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo «Reina Mercedes» y continua su viaje sin novedad.

Constantinopla, 10.

Un periódico oficial, el «Vatikan», hablando sobre la cuestión de Egipto, se expresa en estos términos:

«Hora es ya de que Turquía ponga en salvaguardia sus derechos sobre Egipto, los cuales no son comparables con los que tenía sobre Túnez. Tenemos la confianza de que Francia nos auxiliará contra Inglaterra en la cuestión egipcia.»

El «Hakikat» cree que si Inglaterra viola como al parecer trata de hacerlo sus promesas de respetar los derechos soberanos del Sultán sobre Egipto, ninguna potencia sancionará semejante injusticia.

Washington, 10.

El Senado de los Estados Unidos ha aprobado el proyecto de ley sobre la sucesión presidencial. Dicha ley dispone que en el caso de muerte, dimisión ó incapacidad del presidente ó vicepresidente de la república, los individuos del gabinete le sucederán por orden jerárquico, comenzando por el secretario de Estado.

En el caso de que el Congreso estuviera cerrado y no debiese abrirse antes de los treinta dias posteriores á la muerte del presidente, e nuevo tendrá la obligación de convocarlo para el plazo improrogable de veinte dias.

(AGENCIA MENCHETA.)

Madrid 11 Diciembre.

Se ha celebrado el anunciado consejo de ministros, que ha revestido escasa importancia política. El asunto que principalmente se ha tratado, es el de cambio de personal.

Han almorzado esta mañana en Palacio con el Rey, los ex-ministros de Fomento y Marina Sres. Albareda y Pavia y Pavia.

El ex-diputado moderado histórico D. Claudio Moyano, ha resultado elegido Senador por la Universidad Central, en las elecciones que hoy han tenido efecto en el paraninfo bajo la presidencia del Rector señor Pisa Pajares.

Acoy Imprenta de «EL SERPIS», Mercado 99.

HAY PARA VENDER

Tres bultos de máquina de paños dos de 80 centímetros de ancho y uno de noventa y cuatro. También se venden dos aspiradoras.

NODRIZA.

Una de 26 años de edad, leche de un mes, de sea encontrar criatura para criar en casa de sus padres. Es de muy buenas condiciones. Darán razón en esta Administración.

PIANOS.

ÚLTIMOS DIAS DE EXPOSICION Y VENTA.

Debido á regresar á Valencia el representante del depósito de M. Dalgu, se avisa al público y á las personas que han hecho proposiciones para la adquisición, de los pianos expuestos, que solo estarán de manifiesto hoy y mañana, en la tienda de D. Lorenzo Rigal.

LEONARDO PEREZ, Corredor de lanas y trapos, Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas de remitrillas a los puntos que se deseen por una corta comision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y COMISIONISTA DE LANA. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA Papeleria y casa de comision. Almeria, papeleria del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPÉRÉ Compras de lanas a comision, Estremenas, manchegas y andaluzas, Se dan detalles y precios a quienes los deseen. Cabeza del Buey, Badajoz.

Se reciben en este periódico, esquelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

BELDA HERMANOS Despacho: Sta. Elena, 12. Fábrica en tegidos de yute para embalaje y raquero.

AGULLÓ Y FORCA DENTISTAS S. Nicolas, 54. En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

- Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidraulica, petroleo y otros. Manuel Segura, Sto. Tomas 8. Cafes y fondas. O. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustin, 20. Droguerias. O. Eduardo Piol, Mercado, 2. Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales. Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.) Farmacias. O. Santiago Monlor s. Nicolas, 1. Lampisteria. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.) Loza y cristal. Sr. D. José Martinez, Mercado 18, (La Perla.)

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

LIGOR BRÉA ALQUITRAN MÚNERA. Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, nervios, escorbuto, etc. PHEDRAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal, a rs. caj. En todas las farmacias MÚNERA HERMANOS, Esquiltes, 22, Barcelona.

CONFITERIA Y REPOSTERIA DE LOS HIJOS DE SEBASTIAN GADEA

23, calle del Mercado, 23. En este establecimiento se confecciona toda clase de pasteleria y reposteria, dulces secos, peladillas finas de primera, turrones y cuantos caprichos se encarguen en ramilletes, tortadas adornadas, etc., etc.

LA PERLA BAZAR Y TIENDA DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA DE JOSE MARTINEZ MIRO

calle del Mercado, 18. Loza de las principales fabricas del pais y extranjeras. Depósito de petroleo refinado. Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs. Vasos cristal, desde 1 hasta 12. Botellas cristal, desde 1 hasta 40. Vinageras cristal completas, desde 10 a 60. Id. id. sueltas, de 8 a 30. Fruteros cristal, de un piso, de 8 a 60. Id. de tres pisos, de 60 a 120. Id. de 4 pisos de 60 a 140. Queseras cristal, desde 20 a 80. Candeleros id. de 12 a 60 rs. Fruteros cristal, de 14 a 100. Quiques sobre mesa, de 10 a 100 rs. Quiques colgantes, de 18 a 120 rs. Cafetas alemanas o rusas, desde 40 a 100. Ollas hierro colado y ollas porcelana de todas clases, desde 8 a 100 rs. Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 a 100. Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 a 30 rs. Tubos plomo a 30 rs. arropa. Cebos hierro batido, desde 6 hasta 16 rs. Breveros completos desde 300 rs. a 400. Copas sueltas. Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs. Maletas con contreras, metal blanco, desde 100 a 140. Hules y gupaperchas de todas clases. Bascuas, desde 50 rs. hasta 200. Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.

BRIA QUI SADA 5 RS. FRASCO

Diez años de constante uso de este precioso balsámico en todas las regiones del globo, es la mejor prueba de que sus efectos son seguros e inimitables en todas las alteraciones de las mucosas del organismo; afecciones de pecho, y garganta, tos rebelde, úlcis incipiente, irritaciones en la uretra y en el estómago, etc. Valencia Dr. Quesada. Alcoy en todas las farmacias.

CHORIZOS DE CANDLARIO

En la tienda de comestibles de Manuel Segura, se acaba de recibir una buena partida de una fabrica muy acreditada. Tambien hay una buena partida de sobrasadas de Tarbena, Salchichon de Vich, Embuchado y Morcillas de Candelario, Manteca legitima de Flandes y Bacalao inglés. Ademas, un buen surtido de los generos que ya conoce el público, como Queso de Bola, Gruyer, Plato y Rochefort. Conservas de carnes y pescados, pimientos, tomates, vinagrillos y aceitunas sevillanas. Licores de varias clases, róm de Jamaica, vinos Jerez, Manzanilla, Champagne y otros. Especies, bujias esterilicas, nueces aragonesas, avellanas, aliendras, arroz, aceite, petroleo té, café etc. etc. NOTA: Todos los generos de esta casa se recomiendan por sí solo, por su buena clase y legitimidad, de lo cual responde su dueño: Santo Tomás, 3

GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO bajo la inspeccion facultativa D. ISIDRO SALAZAR y dirigido por DON ENRIQUE BRAVO Horas de clase y precios. Adultos, de 6 y media a 9 de la noche 5 pesetas. Reservado para señoras y niñas 11 a 12 mañana 5 id. Niños 5 a 6 y media tarde 5 id. Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

GARBANZOS BUENA CLASE a 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES a 84 reales id. Se venden en la Drogueria del Moro Merced 2.

LA PREVISION SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA. Plaza del Duque de Medinaceli, nú 8. CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PTAS JUNTA DE GOBIERNO. PRESIDENTE. Sr. D. José Ferrer y Vidal. VICE-PRESIDENTE. Sr. D. Isidoro Ponsab. COMISION DIRECTIVA. Sr. D. Ferrnando de Delas, Sr. D. José Carreras Xuriach, Sr. D. Roberto Robert y Suris. ADMINISTRADOR. Sr. D. Simón Ferrer y Ribes.

A conatui, capital para formacion de un fondo de pensiones de quinquena y otros ruce analogos, seguros de contingencia pagaduraz al fallecimiento de los asegurados constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés. Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales. La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene a sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere de jurla a cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc. En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad. Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteadas, que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado y la fortuna le favorece en alguno de los sorteos artifizes. Para obtener detalles y prospectos, dirigirse al representante de la Sociedad en Alcoy, D. Antonio Cabrera, Escuela, 12.

FONDA CAFÉ DE RICAL GRAN SURTIDO

Vinos, Licores y Conservas. Conservas. Gallinas asadas 20 rs. Pollos con manteca 20. Perdices escabechadas 10. Toros id. 10. Liebre id. 10. Conejo de monte id. 10. Ternera en adobo 8. Lenguas de ternera, estofada 20. Merluza con aceite 16. Lenguas a la catalana 16. Id. medio hoto 8. Anchoas con tomate 8. Pepinillos 6. Variantes. Licores 1. clase. Benedictino 60 rs. Chantró 7. rimo, cartuja de 40 a 60. Cordoncillo Champagne 20. Marrasquino de Zapa 10. Vermut 30. Anisete de Burdeos 30. Crema de cacao 30. Crema de naranja 10. Crema de ron 30. Ron escarchado 18. Anis escarchado 18. Ginebra de la Campana 42. Id. de Amburgo, 4 litro 16. Id. de Jerez 14. Pippermint 30. Menta 30 rs. Vinos Burdeos. San Julian 26 rs. San Emilion 26. Medoc 26 rs. Vinos del pais, 1. clase. Tio Pepe 26 rs. Flor de Jerez 26. Jerez rancio 26. Pedro Giménez 18. Moscatel 18. Malva dulce 18. Malaga oscuro dulce 18. Jerez pálido 18. Jerez dorado 18. Amontillado 16. Manzanilla olorosa de 16 a 30. Anisadas. Ojer 18. Lamolla en tajo 20. Id. 18. Morel 18. Imperial 18. Anis. Licores 2. clase. Agua verde 10 rs. Crema de angelique 10. Garibaldi 10. Chantró 10. Rosa 10. Endaya 10. G. eta 10. Crema de ron 40. Marrasquino 10. Cypressa 10. Anisete 10. Maria Luisa 10. Agua de Granadina 10. Espartero 10. Perfecto Amor 10. Cumins Imperial 10. Ron 10. Sitron 10. Carus 10. Coatro frutas 10. Marras 10. Agua Divina 10. Budoni 10. Noyo 10. Algrene de Florencia 10. Mi Amor 10. Pippermint 10. Menta 10 rs. Vinos 2. clase. Jerez pálido 10 rs. Amoroso 10. Seco 10. O. 10. Dulce 10. Oporto oscuro 10. Madeira n. 2 10. Malaga dulce 10. Moscatel 10 rs. Clases de Ron. Jamaica extra de 20 a 60 rs. Id. de 20 a 30. Puerto Rico 1. de 10 a 30 rs. Cerveza. Pale ale inglesa 5 rs. Boc id. 5. Del pais 1,50 rs. ChORIZOS Candelario clase buena 14 rs. docena. Salchichon de Vich 32 rs.

Se venden

por convenir a los interesados, tres molinos harineros sistema J. Hermann-Lachapelle de Paris, sobre columna torre de fundicion, de una sola pieza; dos de ellos con piedras de Laverie (Francia), y uno con piedras catalanas, todas de 1 metro 30 centis de diametro, y ademas toros de cerner, machina o limpia de trigo y demas accesorios; han trabajado muy pocos meses y se pueden ver funcionando al momento que se quiera. Para mas detalles y precios dirigirse al ingeniero D. Enrique Vilaplana, de Alcoy.

OFICINA Y AGENCIA TÉCNICAS DE EL PORVENIR DE LA INDUSTRIA Don Magin Lladós y Riús, Ingeniero industrial y el primero de los ingenieros jefe que ha habido en la Inspeccion Industrial del Municipio de Barcelona. Esta Oficina y Agencia técnica se dedica con especialidad a formular y gestionar las demandas sobre patentes de invencion, certificados de adiccion y marcas de fabrica, sin que los interesados tengan que tomar a su cargo trabajo alguno. Se encarga de redactar las Memorias descriptivas y hecendurales, asi como hace los dibujos y planos que en cada caso se necesitan. Plaza de San Sebastian, núm. 15.—piso 2.º Barcelona.

Ocasion. Se venden tres tinajas para aceite, de cabida de 35 a 40 arrobas cada una, son de obra y muy buenas. Una maquina de coser, para sastres, poco usada sistema singer, por 500 rs. Darán razon en esta Administracion.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA diario universal, y LA BROMA. Semanario politico ilustrado con magnificas caricaturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883 a las personas que a ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuesta sola «La Correspondencia» tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas; un año, 24 pesetas. Dirigirse exclusivamente al Sr. Dr. de La Broma. Príncipe, 12, 3.º derecha. Madrid. Pago forzosamente anticipado y sin excepcion. No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

TOS EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarrros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. Le gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida a sus heroicas virtudes. Precio: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña. Pasta, 10 rs. caja. DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borrrell hermanos Coade del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos. ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Merced 6, y en las principales boticas y droguerias.